LA PRENSA

EL DIARIO DE LOS NICARAGÜENSES

Al Servicio de la Verdad y la Justicia

MANAGUA
MIÉRCOLES
30 DE ENERO, 2008
EDICIÓN 24788
44 PÁGINAS

www.laprensa.com.ni

C$ 5.00

Intento de "sacar la pata"

Presidente Ortega afirma que fuerzas conjuntas son para garantizar la paz y la soberanía

■ Asegura que no habrá Servicio Militar Obligatorio y que la alianza la permite la Constitución

María José Uriarte
politica@laprensa.com.ni

No lo admitió de manera explícita, pero entre líneas el discurso del presidente Daniel Ortega transmitido anoche en cadena de radio y televisión, tenía la intención de "sacar la pata" ante el cerrado rechazo que provocaron sus declaraciones del domingo, sobre la conformación de un ejército del Alba.

Ejército que hipotéticamente enfrentaría agresiones de Colombia y Estados Unidos.

Anoche, apenas regresó de Caracas, el presidente Daniel Ortega defendió la conformación de una fuerza armada conjunta, de los países miembros de la Alternativa Bolivariana de las Américas (Alba), propuesta por su homólogo venezolano Hugo Chávez.

Ayer, en la comparecencia, el mandatario se apresuró a asegurar que eso no significa que regresará el Servicio Militar Obligatorio "porque está prohibido por la Constitución".

Ortega además hizo su interpretación del artículo 9 de la Constitución Política, que a su criterio la misma lo permite en aras de defender la unidad de los pueblos.

El artículo en mención establece que "Nicaragua defiende firmemente la unidad centroamericana, apoya y promueve todos los esfuerzos para lograr la integración política y económica y la cooperación en América Central, así como los esfuerzos por establecer y preservar la paz en la región".

A FONDO
- Ejército del Alba: "puro discurso"
- **Política 3A**

Pasa a la Pág. 3A

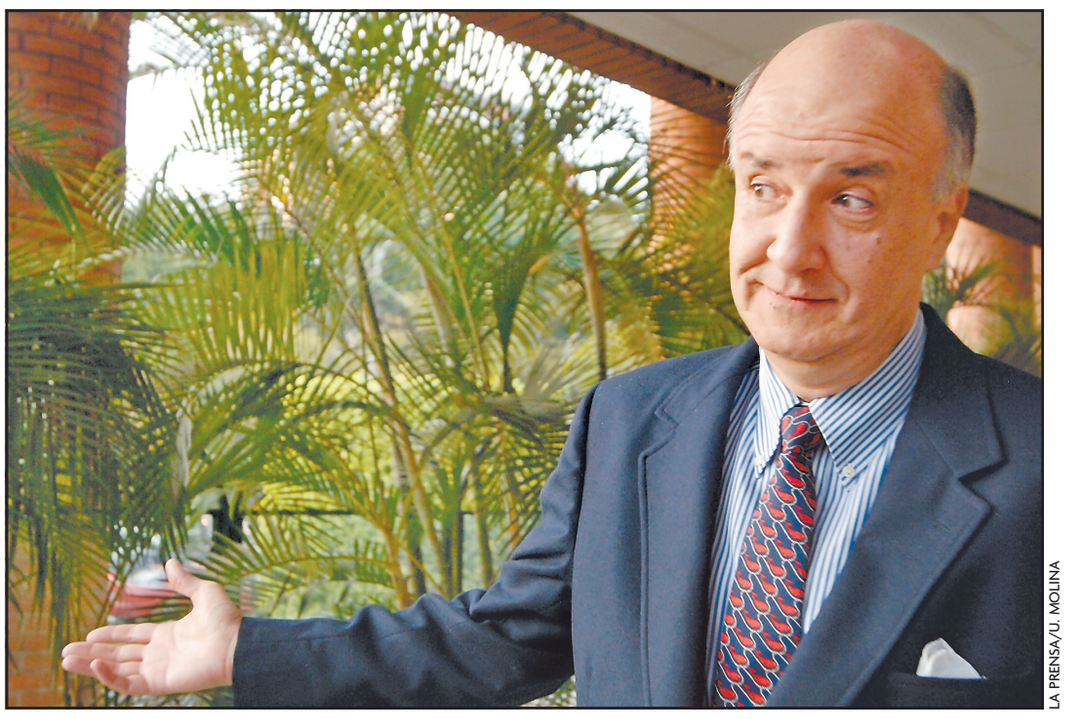

LA PRENSA/U. MOLINA

LA VERSIÓN DE SOMOZA

¿Quién mató a Pedro Joaquín Chamorro? Anastasio Somoza Portocarrero, quien ha sido acusado de ser la mano que estuvo tras los asesinos materiales, da su versión de los hechos que estremecieron a Nicaragua hace 30 años. LA PRENSA publicará a partir de mañana una amplia entrevista con el hijo mayor del dictador Somoza, un hombre que vive su exilio en Guatemala y asegura estar dispuesto a someterse a una investigación para quitar las sospechas sobre su participación en un crimen que califica de "horrendo" contra una persona a la dice haberle tenido "aprecio".

Fuerte protesta agita a la RAAN

LA PRENSA/G. MIRANDA

EL TRÁFICO VEHICULAR ESTÁ SUSPENDIDO desde el pasado lunes por la tarde en la zona de Tasba Pri, debido al reclamo de la población de Sahsa que pide al Gobierno escuchar sus demandas de alimentos y materiales para reparar sus casas dañadas por el huracán Félix.

Instalan tranque en Sahsa y retienen furgones con alimentos procedentes de Managua

José Garth Medina
CORRESPONSAL/ RAAN
departamentos@laprensa.com.ni

Desesperados y cansados de las promesas incumplidas que les han hecho las autoridades de la Región Autónoma Atlántico Norte (RAAN), los pobladores de Sahsa decidieron instalar el pasado lunes un tranque con restos de árboles y piedras sobre la carretera Bilwi-Rosita-Managua, y retuvieron ocho furgones con alimentos procedentes de la capital.

El convoy de alimentos se dirigía hacia Bilwi.

Pasa a la Pág. 7A

Gobernador minimiza

Para el gobernador de la RAAN, Reinaldo Francis, la manifestación es instigada por los intereses de empresarios locales dedicados a la madera, quienes estarían obligando a los comunitarios a presionar a las autoridades para explotar la madera tumbada por el huracán Félix, porque según dijo, ese territorio (Tasba Pri) fue el más beneficiado con la ayuda que ha llegado a la zona.

- Tasba Pri está conformado por 44 comunidades con una población que supera los 23 mil habitantes, que demandan atención de las autoridades regionales y el Sinapred después de seis meses del huracán Félix en septiembre pasado.
- Al cierre de esta edición, la situación seguía igual en la zona debido a que aparentemente las autoridades locales no tenían intención de atender las demandas de la población.

HOY:

■ DEPARTAMENTOS
PROTESTA ESTUDIANTIL EN ESTELÍ. 5B

■ SUCESOS
PIDEN TRES AÑOS DE PRISIÓN PARA DOCTORAS. 4B

■ NACIONALES
CRECE MORA DE IMPUESTOS. 4A

■ POLÍTICA
FUGA MILLONARIA DE PRESUPUESTO. 2A

7 433100 039008

Denuncian presencia de grupo armado

Se moviliza en las riberas del río Coco

Elízabeth Romero
nacionales@laprensa.com.ni

Representantes de 30 comunidades ubicadas en las márgenes del río Coco, viajaron a Managua para denunciar ante las autoridades del Ejército, la inseguridad que enfrentan debido a la supuesta presencia de un grupo armado dedicado a delinquir.

Los denunciantes, que por seguridad omitieron sus nombres, también recurrieron ante la Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos, confirmó el secretario ejecutivo de esa organización, Roberto Petray, quien prometió viajar a mediados de febrero a esas comunidades para conocer la situación.

Entre los sujetos mencionados, según los denunciantes, están los conocidos por los apodos de "Los Huracanes", quienes aparentemente "han ido organizando redes" a través de las cuales se dedican al cultivo de marihuana, para lo cual han establecido vínculos con delincuentes de Honduras que utilizan las fronteras de ambos países para esconderse.

Aparentemente este grupo opera entre el río Coco y Bocay, está asentado en la comunidad Par Par, Boca de Ayotera, pero se moviliza por Santa Rosa de Par Par, Plis Central y Plis Abajo.

Pasa a la Pág. 12A

Normativa sólo para jueces y magistrados

Jueces suplentes, médicos forenses y registradores están fuera, denuncia sindicato

Eduardo Cruz S.
nacionales@laprensa.com.ni

El presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Manuel Martínez, dijo que será difícil aprobar la normativa de la Ley de Carrera Judicial antes del 31 de este mes, tal como se había prometido.

De esta Normativa de la Ley de Carrera Judicial estarían excluidos los médicos forenses y los registradores. No obstante, la defensora pública Marielos Mendoza no quiere formar parte de dicha Normativa, sino que aboga por un reglamento aparte para su institución.

"Yo siempre lo dije (aprobar la normativa) en el año 2007, ya en el 2008 no me he comprometido a tal cosa, pero sí me comprometí a convocar a Corte Plena todos los lunes, miércoles y viernes, y estamos cumpliendo. Eso no es cosa de cómo se dice vulgarmente 'soplar y hacer botellas', cada quien tiene su criterio en cada artículo y eso ha tomado tiempo", indicó el magistrado.

"Apenas estamos en el proceso disciplinario, ahí estamos", agregó Martínez.

Pero los diferentes sindicatos están presionando para que se apruebe la Normativa de la Ley.

A FONDO
- Independencia judicial sepultada por corrupción
- **Especial 8A**

Pasa a la Pág. 8A

LA PRENSA/AP

TERMINA SECUESTRO EN VENEZUELA

Una rehén llora horas antes de ser liberada en una sucursal bancaria de Venezuela, donde cuatro pistoleros retuvieron a unas 30 personas por más de 24 horas. Los sujetos fueron capturados poco después de huir en una ambulancia con cinco de los cautivos como escudos humanos. Los cinco rehenes fueron liberados y los cuatro asaltantes arrestados poco después de entregar sus armas, confirmó el gobernador del Estado de Guárico, Eduardo Manuitt, donde ocurrió el hecho delictivo. **Pág. 9A**